Ciudadanos

Proyecto. Cómo es la obra que permitirá que la ciudad de Córdoba tenga agua hasta 2050

La planta potabilizadora Los Molinos, ubicada en la zona sur, pasará de producir dos a cinco metros cúbicos de agua por segundo. La primera etapa demandará una inversión de U$S 75,3 millones, tendrá un plazo de 720 días y permitirá reorganizar un sistema que hoy depende en casi un 70% de la planta Suquía.

25 de julio de 2026, 14:28

Diego Marconetti

Compartir | Seguinos en Google

Planta Los Molinos

ESCUCHAR EL RESUMEN 00:00 00:38

La ampliación de la planta potabilizadora Los Molinos será una de esas obras que, una vez terminadas, quedarán fuera de la vista, pero que resultarán fundamentales para el funcionamiento y la salubridad de la ciudad de Córdoba. Su efecto se advertirá cada vez que una persona abra una canilla y reciba agua potable con la presión suficiente y la calidad adecuada.

El proyecto llevará su capacidad de producción desde los actuales dos metros cúbicos por segundo hasta cinco metros cúbicos por segundo, por lo que podrá procesar dos veces y media el volumen actual.

La intervención forma parte del Plan de Infraestructura Hídrica 2025-2050 para la Región Metropolitana de Córdoba. La primera etapa demandará una inversión de U$S 75,3 millones, financiada mediante un préstamo de CAF, y tendrá un plazo de ejecución de 720 días.

El objetivo no se limita a producir más agua desde el sistema Los Molinos. La obra permitirá modificar gradualmente el mapa de abastecimiento de la Capital, reducir la dependencia de la planta Suquía y reservar parte de la capacidad de esta última para atender a las localidades del norte y del oeste del Gran Córdoba.

Cómo funciona hoy el sistema

La ciudad de Córdoba recibe agua potable desde dos sistemas independientes, que tienen diferentes fuentes de captación, plantas de tratamiento y áreas de distribución. Uno se abastece del embalse San Roque y el otro, del embalse Los Molinos.

El sistema principal toma el agua en El Diquecito, a 30 kilómetros de la Capital y a cinco kilómetros de La Calera. Desde allí, el recurso llega a la planta potabilizadora Suquía, que tiene una capacidad instalada de 5,5 metros cúbicos por segundo.

La planta Suquía abastece principalmente el norte y el sudoeste de la ciudad. Su área de cobertura comprende alrededor del 69,5% de la población atendida por la red, por lo que sostiene casi siete de cada 10 conexiones.

El segundo sistema se origina en el embalse Los Molinos, situado aproximadamente 64 kilómetros al sudoeste de la ciudad. El agua cruda es transportada hasta la planta del mismo nombre, ubicada en el extremo sur capitalino entre los caminos San Carlos y 60 Cuadras, que actualmente puede procesar dos metros cúbicos por segundo.

Los Molinos abastece principalmente el sudeste de Córdoba, en un cuadrante delimitado por el río Suquía y el arroyo La Cañada, y cubre cerca del 30,5% de la población. La distribución actual responde, de ese modo, a una relación aproximada del 70% para el sistema Suquía y del 30% para Los Molinos.

Esa configuración concentró la mayor parte de la demanda en la planta Suquía. También limitó la disponibilidad de agua para acompañar la expansión residencial, comercial e industrial de sectores metropolitanos como Sierras Chicas, La Calera, el corredor de la ruta E-53 y el entorno del aeropuerto.

El conducto ya puede llevar más agua

La ampliación de la planta completa una intervención que comenzó años atrás sobre el sistema de transporte del agua desde el embalse Los Molinos. La Provincia rehabilitó el canal que comunica la fuente con Córdoba y dejó la conducción preparada para trasladar hasta cinco metros cúbicos por segundo.

Los trabajos ejecutados incluyeron un puentecanal de 1.436 metros sobre el río Anisacate. La estructura alcanza una altura máxima de 25 metros y sus pilas fueron fundadas mediante pilotes colocados a profundidades de entre 20 y 33 metros.

También se construyó una conducción entubada de 30,5 kilómetros, con cañerías de 1.500 milímetros de diámetro, además de una estación de bombeo.

Planta Los Molinos. *(Aguas Cordobesas.)*

La obra resolvió el traslado del agua cruda, pero dejó expuesta una diferencia entre la capacidad del acueducto y la de la planta. El conducto puede llevar cinco metros cúbicos por segundo, mientras que las instalaciones existentes sólo pueden potabilizar dos.

“Tenemos el caudal de agua cruda en la planta, pero no contamos con la capacidad necesaria para potabilizarlo”, explicó Edgar Castelló, secretario de Recursos Hídricos de la Provincia.

El funcionario precisó que la nueva intervención permitirá equipar ambas capacidades: la del sistema que transporta el agua desde el embalse y la de la planta encargada de potabilizarla.

Qué se construirá en Los Molinos

La ampliación ocupará una parte importante del actual predio, que tiene entre nueve y 10 hectáreas. La nueva infraestructura reproducirá el proceso de tratamiento utilizado por la planta existente, desde el ingreso del agua cruda hasta su almacenamiento y posterior envío a la red.

“Planteamos la misma tecnología que utiliza la planta actual. No la modificamos para que los operadores puedan trabajar también en la ampliación”, señaló Castelló.

El ingreso estará compuesto por dos cañerías de acero de 800 milímetros de diámetro y de 245 metros de longitud cada una. El agua pasará primero por una cámara de rejas, destinada a retener los elementos sólidos de mayor tamaño.

El proyecto incorporará, además, un sistema para medir y regular el caudal entrante. Después comenzará la etapa de mezcla rápida, que tendrá cinco cámaras con una intensidad de agitación variable según las condiciones del agua y las necesidades del servicio.

En esa instancia se agregarán los productos necesarios para separar las partículas suspendidas. Entre los reactivos previstos figuran coagulantes, polímeros, cal, ácido y cloro, con instalaciones específicas para almacenar y dosificar cada sustancia.

El coagulante permite que las partículas pequeñas se agrupen y formen estructuras de mayor tamaño. Ese proceso, denominado "floculación", facilitará que las impurezas desciendan durante la sedimentación y puedan ser retiradas antes del filtrado.

La nueva planta tendrá tres módulos de cámaras de floculación en serie, con dos líneas paralelas por módulo. En total se construirán 18 cámaras para completar esa parte del tratamiento.

El proceso continuará en tres sedimentadores paralelos de alimentación lateral. Allí, los elementos agrupados se depositarán en el fondo y formarán un barro que deberá ser extraído de manera controlada.

Luego, el agua atravesará 16 filtros rápidos de 70 metros cuadrados cada uno. Esos filtros completarán la remoción de las partículas antes de la desinfección final con cloro.

La ampliación también incluirá el sistema de dosificación de reactivos, la extensión del local de cloro y el reemplazo de la torre de neutralización. Además, se ampliará el sistema Scada, que permite supervisar y controlar de manera automática los procesos de la planta.

Dos cisternas de 22,5 millones de litros

Una vez tratada, el agua será almacenada en dos nuevas cisternas de 22.500 metros cúbicos cada una. Eso equivale a 22,5 millones de litros por estructura y a una capacidad adicional total de 45 millones de litros.

Las cisternas quedarán conectadas con las existentes y funcionarán como reserva antes de que el agua ingrese en los conductos de distribución. Esa capacidad será necesaria para compensar las variaciones horarias del consumo y para contribuir a sostener el funcionamiento del sistema.

Según Castelló, la construcción podrá ejecutarse sin interrumpir la producción actual. Cuando se rehabilitó el canal, se dejó preparada una cámara con una compuerta, lo que permitirá construir la nueva línea en seco y habilitar el ingreso del agua una vez terminados los trabajos.

La intervención en La Calera

La primera etapa también incluye la refuncionalización del acueducto Norte, entre El Diquecito y La Calera. Se trata de una conducción vinculada con el sistema Suquía que transporta agua cruda y presenta sectores antiguos con roturas recurrentes.

El proyecto prevé intervenir alrededor de 2,7 kilómetros mediante cañerías de poliéster reforzado con fibra de vidrio de 2,8 metros de diámetro. En los tramos donde sea posible, el nuevo conducto será colocado dentro de la estructura existente mediante una técnica de encamisado.

Castelló indicó que parte del acueducto está formada por un caño de hierro remachado colocado en 1911 para llevar agua a la central hidroeléctrica de La Calera. La solución permitirá renovar la conducción sin abrir completamente la superficie de los sectores urbanos atravesados por el sistema.

En otros puntos, donde el agua circula por un canal abierto excavado en roca, se profundizará la traza y se colocará una conducción cerrada. El objetivo es reducir pérdidas, mejorar la seguridad y extender la vida útil de la infraestructura.

La obra también incluirá tareas de mantenimiento en el azud derivador, una nueva cámara de rejas y mejoras en el desarenador. Se instalarán pasarelas, compuertas, cerramientos, iluminación y equipos para facilitar las tareas de limpieza y operación.

El acueducto El Diquecito-La Calera puede transportar un total de ocho metros cúbicos por segundo. De ese caudal, 700 litros por segundo se derivan hacia la planta potabilizadora de La Calera.

Cómo cambiará la distribución

La ampliación permitirá que Los Molinos deje de abastecer solamente el sudeste y avance sobre una parte mayor del centro y el sur de la Capital. El plan proyectado para 2050 prevé que la planta pueda cubrir la mitad sur de la ciudad con una producción de cinco metros cúbicos por segundo.

Ese cambio permitirá reducir la cantidad de agua de la planta Suquía que actualmente se envía hacia sectores que podrán ser atendidos desde Los Molinos. El volumen liberado podrá utilizarse para ampliar el abastecimiento hacia el norte y el oeste metropolitanos.

“Al desplazar el límite del área abastecida por Los Molinos, se utilizará menos agua de la planta Suquía y quedará un excedente que podrá enviarse hacia el norte del Gran Córdoba, como Sierras Chicas, el corredor de la ruta E-53 o La Calera”, explicó Castelló.

Para completar esa redistribución, serán necesarias otras obras previstas en el plan. La segunda etapa incluye un nexo entre Los Molinos y el Centro de Distribución Alto Alberdi, además de una conexión entre el Tropezón y ese centro de distribución.

Esos conductos permitirán trasladar el mayor volumen producido en el sur hacia puntos centrales de la red. Desde allí podrá modificarse la frontera que actualmente separa las áreas abastecidas por Suquía y por Los Molinos.

La infraestructura quedará enterrada o instalada dentro de plantas y predios que la mayoría de los habitantes nunca visitará. Su efecto cotidiano estará en otro lugar: en la capacidad de mantener el suministro cuando aumente la población, se expanda la ciudad o disminuya la disponibilidad de agua en las cuencas.

Temas Relacionados

Obra Pública | Agua Potable | Ciudad de Córdoba | Exclusivo

Más de Ciudadanos

Ciudadanos
Murió su marido y la Justicia la autorizó a seguir el tratamiento: el vacío legal que reabre el caso
Por Redacción LAVOZ

Ciudadanos
Este sábado, jornada intensiva de vacunación en hospitales provinciales y municipales
Por Redacción LAVOZ

Lo más leído

1. **Córdoba.** El cura denunciado por abuso sexual infantil en Carlos Paz oficia misas en la Catedral
2. **Córdoba.** El caso "lingotes de oro": envían a juicio a un funcionario de Aduanas por presunto enriquecimiento ilícito y lavado
3. **Economía.** Los 7 principales hallazgos de la UNC sobre la crisis de los hogares cordobeses
4. **Dato mata relato.** Cuanto más opaco, menos democrático
5. **Córdoba.** Manejaba alcoholizado a 150 km/h, se filmó con el celular, chocó y mató: a juicio por dolo eventual

Últimas Noticias

Sucesos
Operativo. Desesperada búsqueda en San Juan tras la caída de un helicóptero con siete personas a bordo
Redacción LAVOZ

Sucesos
Buenos Aires. Investigan la muerte de una beba que presentaba golpes: detuvieron al padrastro de 18 años
Redacción LAVOZ

Ciudadanos
Salud. Diabetes tipo 1: un medicamento logró frenar y revertir el daño renal en un ensayo con jóvenes
Redacción LAVOZ

Sucesos
Córdoba. Caso Blas: Soledad Laciar apoyó las cesantías de siete policías pero pidió que "caigan los poderosos"
Matías Calderón

Ver más Últimas Noticias

Espacio de Marca

Espacio de marca
Mantenimiento a domicilio. Taller Móvil Maipú: el servicio oficial que llega hasta donde estás
Mundo Maipú

Espacio de marca
Reconocimientos. La Agencia Córdoba Cultura distinguió a Anita Martinez y a Alejandro Dolina
Agencia Córdoba Cultura

Espacio de marca
Transformación. Ford F-100 "Punta de Diamante": la impactante restauración con motor de Raptor y tecnología Pr...
Mundo Maipú

Espacio de marca
Benelli TRK 702X. Una adventure preparada para llegar más lejos
Mundo Maipú

Ver más Espacio de Marca

Suscripción La Voz

Ciudadanos — Contenido exclusivo
Córdoba. El cura denunciado por abuso sexual infantil en Carlos Paz oficia misas en la Catedral
Nicolás Sosa Tillard

Opinión — Contenido exclusivo
Desarrollo social y económico. Cómo podría la Argentina pertenecer al primer mundo
Osvaldo Cornide

Sucesos — Contenido exclusivo
Estafas. Más problemas para la abogada acusada de inventar fallos a nombre de un juez de Córdoba
Federico Noguera

Política — Contenido exclusivo
Análisis. Llaryora y Pullaro, con el calendario en la mano
Julián Cañas

Ver más Suscripción La Voz

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. LaVoz.com.ar. Lanzada el 21 de septiembre de 1996. Año 29. Edición N° 10904. Registro intelectual 56057581. Domicilio legal: La Voz del Interior 6080 – CP: X5008HKJ – Córdoba, Argentina. Propietario: La Voz del Interior SA. Gerente General: Juan Tillard. Director: Carlos Hugo Jornet. Editor: Carlos Hugo Jornet.
© 1996 - 2026 La Voz del Interior Grupo Clarín Todos los derechos reservados. Aviso legal | Política de privacidad – Por consultas comunicate al 0800 555 2869, de lunes a viernes, de 9 a 17, o escribinos por WhatsApp al +54 9 351 884 2000